

CIRCULAR Nº1
INICIO AÑO ESCOLAR
PLAN FUNCIONAMIENTO 2022

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN:

Los saludamos cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez.

Para dar inicio al año escolar 2022, tal y como lo ha determinado el Ministerio de Educación, es importante dar a conocer los lineamientos para nuestra organización y el buen funcionamiento de nuestro establecimiento educacional.

1. MODALIDAD EDUCATIVA Y FUNCIONAMIENTO:

Para el presente año escolar se retoma la asistencia presencial obligatoria de los estudiantes, por lo que **las clases se dictarán solo de manera presencial**, retomándose la Jornada Escolar Completa, incluyendo, por tanto todas las asignaturas del plan de estudio vigente. La evaluación y promoción escolar continuará rigiéndose por lo establecido en el Decreto 67 de 2018.

Durante los meses de marzo y abril los docentes trabajarán cada uno de los objetivos priorizados 2022, establecidos tanto por el Ministerio de Educación, como por los distintos departamentos de asignaturas del colegio, evaluándose cada mes el logro de éstos. Desde el mes de Mayo (de acuerdo a evaluación de logros de objetivos) se dará inicio a los objetivos 2022 del currículum Nacional Vigente del Ministerio de Educación.

Cada docente realizará procesos de evaluación formativa, sumativa de acuerdo a fechas y calendario establecido. El contenido curricular será abordado en las clases presenciales. La plataforma Classroom será una herramienta pedagógica usada por cada docente solo para complementar algún contenido, compartir guías de trabajo o alguna evaluación.

Los estudiantes deberán dar cumplimiento a las fechas calendarizadas para los procesos de evaluación, ya sean formativas o sumativas, los que estarán sujetos al Decreto 67 del Ministerio de Educación y a nuestro Reglamento de Evaluación y Promoción.

En la asignatura de lenguaje se evaluarán por semestre dos libros del plan lector. Es importante señalar que todos los textos del plan lector están digitalizados, por lo que los docentes y/o encargada de CRA enviarán a través de Classroom los textos correspondientes para que los estudiantes puedan acceder a su lectura.

Desde el 14 de marzo se aplicará la evaluación Institucional Diagnóstica para medir y evaluar objetivos de aprendizaje 2021 a través de Plataforma ROMA Evaluaciones, así como también continuaremos aplicando la Evaluación Diagnóstica DIA dispuestas por La Agencia de Calidad de la Educación.

2. HORARIOS Y JORNADAS PARA CADA NIVEL EDUCATIVO:

El **miércoles 02 de marzo se dará inicio al año electivo.** El Horario del primer día de clases es el siguiente:

CURSO	HORARIO	INGRESO	DESPACHO
5º Básico a 4º Medio	Ingreso 08:00 - Despacho 13:00 hrs.	PORTÓN ORREGO	PORTÓN ORREGO
1º Básico a 2º Básico	Ingreso 08:30 - Despacho 12:30 hrs	PORTÓN ORREGO	PUERTA PLAZA
3º Básico a 4º Básico	Ingreso 08:30 - Despacho 12:30 hrs	PORTÓN ORREGO	PORTÓN ORREGO
Ed. Parvularia	INT- IINT y Kinder	Ingreso 09:00 - Despacho 12:00 hrs	PLAZA SKATER
	Medio Mayor – Pre Kinder	Ingreso 13:30 – Despacho 16:30	PLAZA SKATER
1º Básico B	Ingreso 13:30 – Despacho 17:30 hrs.	PLAZA SKATER	PUERTA EXTREMADURA

Se ruega respeto y puntualidad en el horario de ingreso y salida de los estudiantes. El primer día de clases los alumnos serán recibidos por:

- Alumnos del ciclo parvulario y primero básico B: Profesoras jefes reciben a los alumnos en la plaza skater.
- Alumnos de Primero Básico A, Segundos, Terceros y Cuartos Básicos: Profesoras jefes reciben a los alumnos en el patio de enseñanza media. Apoderados de primero y segundos básicos podrán ingresar para acompañar al alumno y ubicarlo en el curso correspondiente. Posterior a ello, se deben retirar.
- Alumnos de Quinto básico a 4º Medio: Ingresan solos, profesores jefes los reciben en el patio de enseñanza media.

Horario de salida de clases: Los estudiantes terminan su jornada de clase y se retiran inmediatamente del centro educativo. En el caso de los estudiantes que son retirados por apoderados, familiares y/o buses escolares, se les solicita puntualidad.

A partir del jueves 03 de marzo en adelante las clases se realizarán de acuerdo a los horarios por cursos, los que estarán publicados en la página Web del colegio, siendo compartidos además por los profesores jefes.

3- REUNIONES DE APODERADOS

El **miércoles 02 y jueves 03 de marzo** a partir de las 18:30 hrs. se llevarán a cabo las reuniones de padres y apoderados las que se realizarán de manera presencial. **En esta primera reunión se informará del Plan de Funcionamiento 2022 oficial, los respectivos protocolos de acciones y directrices de funcionamiento del curso.** El horario de las reuniones serán publicadas en la página del colegio.

4. ORGANIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR Y FECHAS IMPORTANTES:

El colegio Castilla y Aragón ha decidido una **organización SEMESTRAL para el año académico 2022.** En el año en curso, registró lo dispuesto en nuestro Reglamento de Evaluación y Promoción publicado en página web. Algunas fechas importantes del año escolar:

Inicio Año Escolar	Miércoles 02 de marzo
Vacaciones de Invierno	Lunes 11 al viernes 22 de julio
Inicio Segundo Semestre	25 de Julio
Feriado Fiestas Patrias	16 y 17 de Septiembre (interferiado solicitado al Mineduc)
Término de Año Escolar Cuartos Medios	23 de noviembre (fecha tentativa)
Término año escolar pre kínder a tercer año medio	07 de Diciembre

5. HORARIO DE ALMUERZO:

Como los alumnos asistirán a clases presenciales, podrán almorzar en los comedores dispuestos por el establecimiento educacional, siguiendo los protocolos correspondientes. Los estudiantes que poseen el pase de almuerzo solicitado en diciembre 2021 por los padres y apoderados, podrán hacer su almuerzo fuera del establecimiento educacional, debiendo regresar a éste cinco minutos antes de que se inicie la jornada de clases. Este beneficio se pondrá en marcha desde que se entrega el pase de almuerzo al alumno, antes de esta fecha, el alumno debe traer almuerzo.

Para evitar la manipulación masiva de los microondas, se sugiere que los almuerzos sean moderados y ojalá puedan ser colaciones frías.

6. PROTOCOLOS SANITARIOS:

La organización y funcionamiento del colegio será rigurosamente guiado por las determinaciones entregadas por el Ministerio de Salud y de Educación. Este año de acuerdo a la última información entregada por el Ministerio de Educación, los cursos podrán venir en su totalidad siempre y cuando exista un porcentaje de vacunación igual o mayor al 80 %. De acuerdo a esto, TODOS los cursos de Primero básico a Cuarto medio de nuestro colegio pueden asistir a clases todos los días. Estamos a la espera de la actualización de la página del Ministerio para saber el porcentaje de vacunación de los alumnos del ciclo parvulario, que al 14 de febrero aún no cumplían con este requisito.

Algunas consideraciones importantes:

- a) Uso obligatorio de mascarilla para todos los integrantes de la comunidad educativa (Funcionarios – Apoderados – Alumnos).
- b) Toma de temperatura diaria: Se llevará un registro diario de la temperatura del alumno, la cual será registrada en la sala de clases por un inspector. Es importante tomar la temperatura de su hijo/a antes de salir del hogar. Ante cualquier síntoma asociado a COVID-19, no puede enviarlo al colegio.
- c) Dispensadores de Alcohol gel en todas las salas de clases y dependencias del colegio.
- d) Lavamanos con pedestal habilitados en tres sectores del colegio.
- e) Jabón líquido en cada baño.
- f) Ventilación de salas durante la jornada escolar y recreos.
- g) Sanitización de dependencias de acuerdo a protocolos que se encontrarán habilitados en página web del establecimiento y comentados en jornadas de inducción para la comunidad.
- h) Videos informativos y Audios en los ingresos y recreos para recordar medidas sanitarias. (Publicados en la página del colegio)
- i) Ante sospecha de caso COVID: Se implementará el Protocolo dispuesto por el Ministerio de Salud el cual será publicado en página web y explicado en reunión de apoderados.

7. ATENCIÓN DE PÚBLICO:

Este año la atención de público se retoma de forma presencial, siguiendo todos los protocolos establecidos por el colegio, bajo los lineamientos del Ministerio de Educación y de Salud.

Las entrevistas de apoderados se realizarán de manera presencial y también online.

Las reuniones de padres y apoderados se realizarán de manera virtual, a excepción de la reunión de Marzo y la de Diciembre.

8. UNIFORME:

Los alumnos deben asistir con el Buzo del colegio completo. Aquellos alumnos que a la fecha no lo tengan, pueden venir en un comienzo con buzo o ropa de color negra o azul marino. Capa o delantal para los alumnos de medio mayor a sexto básico.

9. PRESENTACIÓN PERSONAL:

Se recuerda que la presentación personal está sujeta a nuestro Manual de Convivencia escolar, el cual está disponible en la página web del colegio para su revisión. Al momento de la matrícula todos los apoderados recibieron una circular con un resumen de la presentación personal solicitada como colegio.

10. LISTA DE ÚTILES:

Para este año cada estudiante deberá contar con un cuaderno para cada asignatura y un estuche completo. El resto de los materiales serán solicitados por los docentes en la medida que se vayan requiriendo.

Se solicita que el alumno cuente con la agenda del colegio o un cuaderno collage que pueda ser utilizado como medio de comunicación entre el colegio y el apoderado.

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Durante los meses de marzo y abril los docentes abordarán todos los objetivos de aprendizajes priorizados trabajados en el año 2021, para luego desde los meses de mayo a diciembre dar inicio al programa de estudio vigente. Todas las asignaturas del plan de estudio serán evaluadas y calificadas.

12. DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

Se iniciará el año con un proceso diagnóstico, utilizando la evaluación DIA de la Agencia de la Calidad e instrumentos internos del establecimiento, con el objetivo de conocer el estado emocional de nuestros alumnos.

13. TRANSPORTE ESCOLAR:

Los padres y apoderados que decidan enviar a sus hijos/as en transporte escolar externo, tendrán que cerciorarse que dicho bus cuente con todos los **protocolos sanitarios solicitados por la autoridad competente** y, además, **será fundamental que se respeten con puntualidad los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.**

14. CUENTA PÚBLICA 2021: Esta publicada en la página web del colegio y fue subida en el mes de diciembre del 2021.

15. TRABAJOS DE VERANO:

- Pintura: Fachada del Colegio, fachada gimnasio, oficinas, varias salas de clase, baños, comedores, barandas, rejas, piso patio ciclo parvulario, cancha patio enseñanza media.
- Arreglo patio alumnos de terceros básicos (piso de adoquines y banca).
- Cierre patio ciclo parvulario.
- Confección de mesones para los microondas.

ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN

- Compra de termómetros fijos y termómetros manuales, productos de desinfección y elementos de seguridad.
- Instalación de un purificador de aire
- Adquisición de otro rayo sanitizador para las dependencias del colegio.
- Compra de una pantalla interactiva instalada en el CRA del colegio
- Compra de Datas, Notebook y Tablet.
- Compra de mobiliario para oficinas
- Adquisición Plataforma Educativa ROMA web y capacitación para los docentes.
- Convenio con Preuniversitario Cepech para 22 alumnos de cuarto medio. (Preparación prueba PAES)

Esperando una buena acogida a las decisiones tomadas como colegio para comenzar nuestro año escolar y solicitar estar muy atentos a las informaciones que se dispondrán en página web y redes sociales (Protocolos, comunicados, entre otros), se despide atentamente